

Convoca Minerva Martínez a estudiantes a especializarse en derechos humanos



0



14 de Octubre del 2014



La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Minerva Martínez Garza se reunió con alumnas y alumnos que participaron en el Primer Concurso Nacional de

Debate sobre Derechos Humanos para iniciar un proyecto de especialización en el tema a fin de desarrollar iniciativas y programas de difusión en el estado.

“Estamos reuniéndonos las y los estudiantes y los directivos de las universidades participantes en este concurso para hacer sinergia y que continúen trabajando tanto en la teoría como en la práctica en el tema de derechos humanos. El objetivo es difundir la importancia del tema y desarrollar un beneficio a la comunidad” expresó Martínez Garza.

Destacó que el principal reto en el que se requiere la suma de esfuerzos es la capacitación de las autoridades y la difusión de los derechos a la ciudadanía a fin de que tengan las herramientas tanto para defenderlos como para exigirlos

“La autoridad debe de conocer cuáles son los derechos de la población y debe saber cómo preponderarlos, y por otra parte la ciudadanía también debe involucrarse en el tema y exigir el cumplimiento de sus derechos a través de una participación más comprometida” destacó.

Por ello la CEDH convocó a las y los jóvenes que mostraron interés en el tema y participaron en el concurso nacional, a continuar con los esfuerzos de preparación, análisis y debate de casos, jurisprudencia en la materia e investigación para fortalecer el capital intelectual y profesional del estado en pro de los derechos humanos.

Además de la preparación académica, Martínez Garza informó que las y los estudiantes podrán colaborar como promotoras y promotores de derechos humanos desde sus universidades a fin de fortalecer los grupos de voluntariados y su alcance en la población

En la reunión de trabajo participaron los equipos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Monterrey la Facultad Libre de Derecho.